

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2848 /
RETIRO, 08 NOV. 2022
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022.-

2° Art. 4° letras a), e), k) y l); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa cultural "Encuentro Comunal de Adultos Mayores año 2022"

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones recreacionales orientadas a fortalecer a las Organizaciones Sociales de la Comuna y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, el Programa Cultural denominado "Encuentro Comunal del Adulto Mayor de la Comuna de Retiro";

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la actividad por un monto total de \$3.000.000.- (Tres Millones de pesos) con cargo a las imputaciones que se indican:

\$ 700.000.-	22.01.001.006.006	Alimentos y Bebidas
\$ 1.500.000.-	22.08.011.006.006	Servicio de Producción y Desarrollo de eventos.
\$ 300.000.-	22.09.005.006.006	Arriendo de Maquinarias y equipos.
\$ 500.000.-	22.11.999.006.006	Servicio Técnico y Profesional.

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA DIRECCIÓN
DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/ptv

DISTRIBUCION: Alcaldía - SECMUN /Unidad de Control/ Depto. Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones.
Archivo Dirección Des. Comunitario. /



Faint, illegible text at the top left of the page.

NOV 1963



Handwritten signature or name in blue ink, possibly 'M. G. ...'.

Faint, illegible text at the bottom left of the page.